

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. OBJETIVO

La presente política tiene como finalidad establecer los lineamientos para el tratamiento de datos personales recolectados, almacenados, usados y procesados por **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 886 de 2014 y demás normas complementarias sobre protección de datos personales en Colombia.

2. ALCANCE

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales es aplicable a todas las personas naturales titulares de datos personales que sean tratados por **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, incluyendo, pero no limitado a, empleados, clientes, proveedores, contratistas, visitantes y demás terceros con los cuales se mantenga una relación comercial, laboral o contractual.

La política será de aplicación obligatoria para todos los datos de carácter personal que se encuentren registrados en cualquier soporte, ya sea físico o digital, y que sean susceptibles de ser tratados por **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, en calidad de responsable del tratamiento de los mismos.

Cabe señalar que el régimen de protección de datos personales establecido en este documento no será aplicable a las bases de datos o archivos contemplados en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012.

Adicionalmente, esta política estará sujeta a un proceso de control de versiones, a fin de garantizar su actualización, trazabilidad y adecuada divulgación frente a cualquier cambio normativo, técnico o administrativo que así lo requiera.

3. RESPONSABLES

En **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, los responsables son:

- El Representante Legal.
- El Oficial de Protección de Datos.
- El Área Jurídica.
- El Oficial de Cumplimiento.

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

- El Área de Tecnología o Seguridad de la Información.
- El Área de Gestión Humana.

4. PRINCIPIOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el tratamiento de datos personales en **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, se realizará con base en los siguientes principios fundamentales, que garantizan el respeto por los derechos de los titulares:

- **Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos:** El tratamiento de datos personales es una actividad regulada que solo puede realizarse conforme a lo establecido en la ley. En consecuencia, solo podrá llevarse a cabo cuando exista autorización del titular (salvo las excepciones legales), se cumplan las normas vigentes sobre protección de datos y se respeten los derechos fundamentales de los titulares.
- **Principio de finalidad:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima, previamente informada al titular, de acuerdo con la Constitución y la ley. Los datos personales no podrán ser tratados para fines distintos a los autorizados.
- **Principio de libertad:** El tratamiento de datos solo puede ejercerse con el consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular. No se podrán obtener ni divulgar datos personales sin dicha autorización, salvo en los casos en que exista un mandato legal o judicial que así lo permita.
- **Principio de veracidad o calidad:** La información objeto de tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe expresamente el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que puedan inducir a error.
- **Principio de transparencia:** Se garantiza el derecho del titular a obtener del responsable o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento está sujeto a los límites derivados de la naturaleza de los datos personales y de las disposiciones constitucionales y legales. Los datos solo podrán ser accedidos por personas autorizadas por el titular o por aquellas previstas en la ley. Salvo la información pública, los datos personales no podrán divulgarse en medios masivos como Internet, salvo que se garantice el acceso restringido y controlado.
- **Principio de seguridad:** Los datos personales serán manejados con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros, y así evitar su adulteración, pérdida, uso, consulta o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no sean de carácter público están obligadas a guardar reserva sobre la información, incluso después de finalizar

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

su relación con la empresa. Solo podrán divulgarla en el marco de actividades autorizadas y conforme a la ley.

5. CONDICIONES GENERALES

Los datos personales recolectados por Construcciones ZABDI S.A.S., serán tratados para las siguientes finalidades:

- Cumplimiento de obligaciones contractuales, laborales, contables, legales y tributarias.
- Gestión administrativa y financiera.
- Procesos de selección, vinculación, bienestar y seguridad laboral.
- Gestión de proveedores y contratistas.
- Atención de consultas, peticiones, quejas o reclamos.
- Control de acceso físico y lógico a las instalaciones y sistemas de información.
- Publicidad y envío de información relacionada con productos y servicios de la empresa.
- Reportes a autoridades públicas o entidades reguladoras, en cumplimiento de deberes legales

En todo caso, el uso de los datos personales para fines de marketing, publicidad directa o envío de información promocional que no esté relacionada con la relación contractual existente, requerirá el consentimiento previo, expreso e informado del titular de los datos.

6. CANALES DE ATENCION

Los titulares de los datos de carácter personal que se encuentren en las bases de datos de **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, tendrán derecho en forma gratuita a conocer, actualizar, rectificar y/o solicitar la supresión de sus datos personales, mediante comunicación física que se recibirá en Carrera 26 N. 36-14 Edificio Fenix Bussines Oficina 701 en la ciudad de Bucaramanga, Santander o podrán comunicarse por medio del correo electrónico a contacto@zabdi.com.co.

Los titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

7. CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y DE BASES DE DATOS

Las bases de datos se clasificarán de la siguiente manera:

a. Bases de datos con información sensible

Estas bases de datos contienen datos personales sensibles, es decir, aquellos cuyo tratamiento puede afectar la intimidad del titular o generar discriminación, tales como datos relacionados con la ideología política, convicciones religiosas, orientación sexual, condiciones de salud, pertenencia a sindicatos, entre otros.

El tratamiento de esta información está estrictamente restringido y solo podrá ser accedido por personal previamente autorizado, que haya suscrito acuerdos de confidencialidad y cuente con permisos asignados según perfiles definidos. Para garantizar la seguridad de estos datos, se implementan controles de acceso lógico mediante credenciales de autenticación, perfiles de usuario limitados y sistemas de gestión de accesos. Asimismo, el acceso físico a archivos que contengan información sensible se controla mediante llaves, registros de ingreso y monitoreo en áreas restringidas.

b. Bases de datos con información pública

Estas bases contienen datos clasificados como públicos por la ley o la Constitución Política, y que no están definidos como semiprivados, privados o sensibles. Entre estos se incluyen, entre otros, los datos sobre estado civil, profesión u oficio, calidad de comerciante o de servidor público, así como aquellos que pueden ser obtenidos sin reserva alguna en registros públicos, gacetas oficiales, boletines institucionales o sentencias judiciales ejecutoriadas no sujetas a reserva.

Aunque los datos públicos no están sujetos a las mismas restricciones que los datos sensibles, **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, garantiza su adecuado almacenamiento, integridad y disponibilidad, aplicando medidas de seguridad proporcionales, como respaldos periódicos, controles de edición y monitoreo de accesos.

8. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

Los titulares de los datos personales tienen los siguientes derechos, los cuales pueden ejercerse conforme a lo dispuesto en la **Ley 1581 de 2012** y demás normativas vigentes en Colombia, relacionados con la protección de datos personales:

- a) **Derecho de Acceso:** El titular tiene derecho a acceder de manera gratuita a los datos personales que estén bajo el control de **Construcciones ZABDI S.A.S.**, al menos una vez cada mes

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

calendario, así como cada vez que existan modificaciones sustanciales en las políticas de tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

- b) **Derecho de Actualización, Rectificación y Supresión:** El titular puede solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de sus datos personales, especialmente cuando estos sean parciales, inexactos, incompletos, fraccionados o que induzcan a error. Además, el titular podrá solicitar la supresión de aquellos datos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido por la ley o no haya sido autorizado previamente.
- c) **Derecho a Solicitar Prueba de la Autorización:** El titular tiene derecho a solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales, salvo en los casos en que, de acuerdo con las normas vigentes, no se requiera autorización para el tratamiento de los datos.
- d) **Derecho a Ser Informado Respecto al Uso del Dato Personal:** El titular tiene derecho a ser informado acerca del uso que se da a sus datos personales. Esto incluye la finalidad del tratamiento, los destinatarios de la información y los plazos de conservación.
- e) **Derecho a Presentar Quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio:** El titular podrá presentar quejas o denuncias ante la Superintendencia de Industria y Comercio en caso de que considere que se han vulnerado sus derechos en relación con el tratamiento de sus datos personales, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- f) **Derecho a Requerir el Cumplimiento de las Órdenes Emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio:** El titular tiene derecho a solicitar la ejecución de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio en relación con el tratamiento de sus datos personales.
- g) **Derecho a Revocar la Autorización:** El titular podrá revocar en cualquier momento la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales, cuando **Construcciones ZABDI S.A.S.** no respete los principios, derechos y garantías establecidos por la Constitución y las leyes en materia de protección de datos.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para el ejercicio de los derechos mencionados anteriormente, tanto el titular de los datos como la persona que lo represente deberán acreditar su identidad y, en su caso, la calidad en virtud de la cual actúan en nombre del titular.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La revocatoria de la autorización y/o la solicitud de supresión de los datos personales procederá en caso de que la Superintendencia de Industria y Comercio determine que **Construcciones ZABDI S.A.S.**, en calidad de

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

responsable o encargado del tratamiento, ha incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución en el manejo de los datos personales.

PARÁGRAFO TERCERO: Los derechos de los menores de edad serán ejercidos por las personas que estén facultadas para representarlos, conforme a la legislación vigente.

9. DISPONIBILIDAD DE CANALES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., garantiza que los canales dispuestos para que los titulares de los datos personales ejerzan sus derechos de acceso, corrección, actualización, supresión y revocatoria del consentimiento estarán siempre disponibles, accesibles y en pleno funcionamiento. Estos canales estarán habilitados de manera permanente, mediante medios físicos y electrónicos, para asegurar una atención oportuna, clara y efectiva conforme a lo establecido en la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

10. DEBERES DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Todos los obligados a cumplir esta política deben tener presente que **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, está obligada a cumplir los deberes que al respecto imponga la ley. En consecuencia, se deben cumplir las siguientes obligaciones:

A. DEBERES CUANDO ACTÚA COMO RESPONSABLE:

- **Solicitar y conservar copia de la autorización otorgada por el titular:** Obtener y conservar, de acuerdo con lo estipulado en esta política, una copia de la autorización otorgada por el titular de los datos para el tratamiento de los mismos, asegurando su integridad y conservación conforme a las disposiciones legales.
- **Informar al titular sobre la finalidad de la recolección y sus derechos:** Proporcionar al titular de los datos, de manera clara y suficiente, la información necesaria sobre la finalidad específica de la recolección de sus datos personales, así como los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada para el tratamiento.
- **Informar sobre el uso dado a los datos personales:** Responder de manera diligente a las solicitudes del titular, brindando información detallada sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, siempre que dicha información no sea confidencial o esté sujeta a restricciones legales.
- **Tramitar consultas y reclamos:** Gestionar de manera adecuada y conforme a los plazos establecidos en esta política, las consultas, peticiones y reclamos formulados por los titulares de los datos, garantizando que se brinde una respuesta oportuna y fundamentada.

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

- **Cumplir con los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad:** Asegurar el cumplimiento de los principios fundamentales de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad en el tratamiento de los datos personales, conforme a lo dispuesto en esta política y en la normativa aplicable.
- **Conservar la información bajo condiciones de seguridad:** Mantener la información personal bajo estrictas condiciones de seguridad, para prevenir su adulteración, pérdida, acceso no autorizado, uso indebido o cualquier otro tipo de tratamiento fraudulento o ilegal.
- **Actualizar la información cuando sea necesario:** Garantizar que los datos personales sean actualizados de manera oportuna, conforme a los cambios que puedan producirse y que sean necesarios para mantener la exactitud de la información registrada.
- **Rectificar los datos personales cuando proceda:** Proceder con la rectificación de los datos personales cuando se constate que la información es incorrecta o incompleta, de acuerdo con la solicitud del titular o en los casos que así lo requiera la ley

B. DEBERES CUANDO OBRA COMO ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

- **Autorización para suministrar datos personales al Encargado:** Asegurar que el Responsable del Tratamiento esté debidamente autorizado para suministrar los datos personales que serán tratados por el Encargado del Tratamiento, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente.
- **Garantizar el ejercicio pleno del derecho de hábeas data:** Velar por que el titular de los datos pueda ejercer en todo momento su derecho de hábeas data, garantizando su acceso, actualización, rectificación, supresión y demás derechos conforme a la normativa aplicable.
- **Condiciones de seguridad para la conservación de los datos:** Conservar los datos personales bajo estrictas medidas de seguridad, tanto físicas como digitales, que impidan su adulteración, pérdida, uso indebido, consulta no autorizada o cualquier acceso fraudulento.
- **Actualización, rectificación o supresión oportuna de los datos:** Realizar de manera oportuna las actualizaciones, rectificaciones o supresiones de los datos personales cuando sea necesario, en conformidad con las solicitudes del titular o los requerimientos legales.
- **Actualizar información recibida dentro de los plazos establecidos:** Asegurar que la información proporcionada por los Responsables del Tratamiento sea actualizada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de dicha información.

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

- **Atención de consultas y reclamos:** Tramitar y dar respuesta en tiempo y forma a las consultas y reclamos formulados por los titulares, de acuerdo con los plazos y términos establecidos en la presente política.
- **Registro de la leyenda "reclamo en trámite":** Insertar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" cuando se haya iniciado el procedimiento de atención a un reclamo, en la forma y condiciones establecidas en esta política.
- **Registro de la leyenda "información en discusión judicial":** Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez se haya recibido notificación de la autoridad competente respecto a procesos judiciales que involucren la calidad del dato personal.
- **Bloqueo de información controvertida:** Abstenerse de circular cualquier información que esté siendo objeto de controversia por parte del titular y cuya suspensión o bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- **Acceso restringido a la información:** Permitir el acceso a los datos personales únicamente a aquellas personas debidamente autorizadas por el titular o que cuenten con facultades legales para hacerlo, conforme a la legislación vigente.
- **Notificación de violaciones de seguridad a la Superintendencia de Industria y Comercio:** Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad establecidos, y existan riesgos significativos en la administración de la información personal de los titulares.
- **Cumplimiento de instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio:** Cumplir con todas las instrucciones y requerimientos impartidos por la Superintendencia de Industria y Comercio en relación con el tratamiento de los datos personales y la protección de los derechos de los titulares.

C. DEBERES CUANDO REALIZA EL TRATAMIENTO A TRAVÉS DE UN ENCARGADO

- **Suministro de datos al Encargado del tratamiento:** Proveer al Encargado del tratamiento únicamente con aquellos datos personales cuyo tratamiento haya sido previamente autorizado por el titular, garantizando que dicha autorización esté vigente. En el caso de la transmisión nacional o internacional de los datos, se deberá suscribir un contrato de transmisión de datos personales o pactar las cláusulas contractuales pertinentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1377 de 2013.
- **Garantía de veracidad y actualización de la información:** Asegurar que los datos personales proporcionados al Encargado del tratamiento sean verídicos, completos, exactos, actualizados, verificables y comprensibles, garantizando que no se suministren datos incompletos ni erróneos.

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

- **Actualización oportuna de la información suministrada:** Comunicar de manera oportuna al Encargado del tratamiento cualquier novedad relacionada con los datos personales previamente suministrados, y adoptar las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada en todo momento.
- **Rectificación de datos personales:** Informar de forma inmediata al Encargado del tratamiento sobre las rectificaciones realizadas en los datos personales, para que este realice los ajustes correspondientes en la base de datos, asegurando que los datos sean siempre precisos y correctos.
- **Exigencia de seguridad y privacidad:** Exigir al Encargado del tratamiento, en todo momento, el estricto cumplimiento de las condiciones de seguridad y privacidad establecidas para proteger la información personal del titular, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.
- **Notificación de disputas sobre los datos:** Informar al Encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentre en disputa por parte del titular, tras haber presentado una reclamación, y hasta que el proceso de resolución del reclamo no haya sido finalizado, para que se adopten las medidas adecuadas.

D. DEBERES RESPECTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

- **Informe sobre violaciones a los códigos de seguridad:** **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, se compromete a notificar oportunamente cualquier eventual violación a los códigos de seguridad establecidos y a informar sobre la existencia de riesgos en la administración de la información personal de los titulares, en caso de que se identifiquen vulnerabilidades que puedan comprometer la integridad y la confidencialidad de los datos.
- **Cumplimiento de instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio:** **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, cumplirá con las instrucciones y requerimientos impartidos por la Superintendencia de Industria y Comercio relacionados con el tratamiento de datos personales, en cumplimiento de las normativas vigentes sobre protección de datos.

E. DEBERES FRENTE AL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE MENORES DE EDAD

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., reconoce y respeta la prohibición establecida en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012, que restringe el tratamiento de datos personales de menores de edad, excepto en los casos en que dichos datos sean considerados de naturaleza pública.

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

- **Interés superior del menor:** En todo momento, CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S. velará por el interés superior de los menores de edad, garantizando el respeto absoluto por sus derechos fundamentales. La empresa se compromete a proteger la privacidad de los menores, asegurándose de que sus datos personales no sean tratados sin una autorización adecuada.
- **Autorización del representante legal:** CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., se abstendrá de realizar cualquier tratamiento de datos personales de menores de edad sin obtener previamente la autorización expresa del representante legal del menor, de acuerdo con los términos establecidos por la ley y conforme a esta Política de Protección de Datos.
- **Derecho a ser escuchado:** En caso de que sea necesario el consentimiento del menor, CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., garantizará el ejercicio del derecho del menor a ser escuchado, en función de su capacidad para comprender los términos de la autorización que sus representantes legales otorguen, respetando siempre su derecho a la autodeterminación.

11. MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., cuenta con un Manual Interno de Políticas y Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 del Decreto 1377 de 2013. Este manual establece las directrices internas para el manejo adecuado de la información personal, los procedimientos para atender las consultas y reclamos de los titulares, así como las responsabilidades de los funcionarios que intervienen en el tratamiento de los datos. CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., mantiene este documento actualizado de forma periódica, con el fin de asegurar su adecuación a los cambios normativos, tecnológicos y operativos que puedan surgir.

12. DATOS SENSIBLES

Los datos sensibles son aquellos datos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., restringirá el tratamiento de datos personales sensibles a lo estrictamente indispensable y solicitará consentimiento previo y expreso sobre la finalidad de su tratamiento.

Se podrá hacer uso y tratamiento de los datos catalogados como sensibles cuando:

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

- El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que, por ley, no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica, o dentro del marco de procesos de mejoramiento, siempre y cuando se adopten las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

13. REQUISITOS ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE CIERTOS DATOS PERSONALES.

Datos personales de niños, niñas y adolescentes contemplados en este manual: En el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, garantizará en todo momento el respeto a sus derechos prevalentes. El tratamiento solo será permitido cuando no se ponga en riesgo la primacía de sus derechos fundamentales y se asegure, de manera clara e inequívoca, el cumplimiento del principio del interés superior del menor. La aplicación de este principio será evaluada caso por caso, conforme a lo establecido en la Constitución Política y en armonía con lo dispuesto en el Código de Infancia y Adolescencia.

De acuerdo con la Sentencia C-748 de 2011, las opiniones de los menores deberán ser consideradas al momento de realizar cualquier tratamiento de sus datos personales; en este sentido, **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, llevará a cabo el tratamiento de datos personales de menores de edad bajo los siguientes lineamientos:

- Respetar y garantizar en todo momento el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Asegurar el respeto por sus derechos fundamentales por parte del responsable del tratamiento.
- Procurar que, en la medida de lo posible, se tenga en cuenta la opinión de los menores titulares de la información, considerando su nivel de madurez, autonomía y capacidad para comprender el propósito del tratamiento y las implicaciones del manejo de datos personales sensibles, según lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., identifica los datos sensibles que eventualmente recolecten y transmitan las diferentes entidades con el objetivo de: Implementar especial atención y reforzar su responsabilidad frente al tratamiento de este tipo de datos, lo que se traduce en una exigencia mayor en términos de cumplimiento de los principios y los deberes establecidos por la normatividad vigente

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

en materia de protección de datos. Establecer los niveles de seguridad técnica, legal y administrativa para tratar esa información de forma adecuada.

14. AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., solicitará al titular de los datos personales su autorización previa, expresa e informada, ya sea antes o en el mismo momento de la recolección de dichos datos. Esta autorización indicará de manera clara la finalidad para la cual se recolecta y tratará la información.

Para ello, se utilizarán medios técnicos automatizados, escritos u orales que permitan conservar prueba de la autorización otorgada por el titular o, en su defecto, de la conducta inequívoca a la que hace referencia el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013. La autorización será solicitada únicamente por el tiempo que resulte razonable y necesario para cumplir con las finalidades que motivaron la recolección del dato, garantizando en todo momento el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia de protección de datos personales:

- El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y la finalidad del mismo.
- Los derechos que le asisten como Titular.
- Los canales en los cuales podrá formular consultas y/o reclamo.

No se necesita la autorización del Titular para el Tratamiento cuando se trate de:

- Información requerida por una entidad pública, administrativa o judicial en ejercicio de sus funciones.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- El Tratamiento de datos se realice para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.

15. DEBER DE INFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PRUEBAS

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., conservará copia y evidencia del cumplimiento del deber de información, así como del deber de solicitar y obtener la autorización del titular para el tratamiento de sus datos personales.

En cumplimiento del deber de información, **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, informará de manera clara, expresa y previa a los titulares que tienen los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del tratamiento.

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

- Solicitar prueba de la autorización otorgada, salvo en los casos en que no sea requerida conforme a la ley.
- Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que se ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento

16. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Las operaciones que constituyen tratamiento de datos personales por parte de **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, en calidad de responsable o encargado del mismo, se regirán por los siguientes parámetros.

A. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL TALENTO HUMANO.

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., realizará el tratamiento de los datos personales de sus empleados, contratistas y personas que se postulen a vacantes en tres etapas: antes, durante y después de la relación laboral y/o de prestación de servicios.

Antes de iniciar cualquier proceso de recolección de datos **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, informará de manera previa y clara las reglas aplicables al tratamiento de los datos personales que sean suministrados por los interesados, así como de aquellos obtenidos durante el proceso de selección.

Una vez finalizado el proceso de selección **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, comunicará el resultado a los postulantes. En caso de no ser seleccionados, se devolverá a los interesados la documentación entregada, salvo que el titular autorice expresamente por escrito su destrucción. En cumplimiento del principio de finalidad, los resultados de pruebas psicotécnicas, entrevistas y demás información relacionada con los candidatos no seleccionados serán eliminados de los sistemas de información de la empresa.

Cuando el proceso de selección sea delegado a terceros **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, incluirá en los contratos respectivos cláusulas específicas que regulen el tratamiento adecuado de los datos personales recolectados y la correcta destinación de la información obtenida.

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

En relación con el personal seleccionado para vincularse laboralmente, los datos personales recolectados durante el proceso de selección serán almacenados en una carpeta individual, ya sea en formato físico o digital, y sometidos a altos niveles de seguridad debido a la posibilidad de que contengan información sensible. Esta información solo podrá ser consultada y tratada por el Área de Recursos Humanos y exclusivamente para efectos de gestionar la relación laboral con el empleado. Cualquier otro uso requerirá una orden de autoridad competente o solicitud expresa del titular, siempre que exista base legal para ello.

Una vez finalizada la relación laboral, por cualquier causa, **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, archivará tanto los datos personales obtenidos en el proceso de selección como la documentación generada durante la relación laboral en un archivo central, sujeto también a medidas estrictas de seguridad. Está expresamente prohibida la cesión de esta información a terceros, ya que ello constituiría un uso indebido de los datos personales. Solo podrá hacerse una excepción a esta regla con la autorización previa, expresa y por escrito del titular.

Los terceros que, en el marco de procesos de contratación, alianzas o acuerdos de cooperación con **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, tengan acceso a datos personales de empleados, proveedores o cualquier otro tercero relacionado con dichos procesos, deberán cumplir con las disposiciones establecidas en la presente política y adoptar las medidas de seguridad que indique **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, según el tipo de dato personal tratado. La empresa verificará en cada caso que los datos solicitados sean necesarios, pertinentes y no excesivos en relación con la finalidad específica del tratamiento.

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., incluirá en los contratos laborales las cláusulas necesarias que permitan contar con la autorización previa, expresa y general por parte del trabajador para el tratamiento de sus datos personales, en el marco de la ejecución del contrato de trabajo. Esta autorización comprenderá, entre otros aspectos, la facultad de recolectar, almacenar, modificar, actualizar, corregir, consultar, utilizar, transferir y suprimir dichos datos cuando sea necesario.

El tratamiento de los datos personales se realizará con fines legítimos, tales como la afiliación y reporte al sistema de seguridad social, pagos de aportes parafiscales, reportes ante entidades financieras, cumplimiento de obligaciones legales y contractuales, y cualquier otra gestión derivada de la relación laboral.

Asimismo, es deber de todos los empleados y colaboradores de **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, conocer, respetar y aplicar la presente Política de Tratamiento de Datos Personales, así como ejecutar todas las acciones necesarias para su cumplimiento, implementación y mantenimiento dentro del marco legal vigente.

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

B. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ACCIONISTAS

Los datos personales de las personas naturales que adquieran la calidad de accionistas de **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, son considerados información reservada, conforme a lo dispuesto en la legislación comercial, dado que se encuentran registrados en los libros de comercio y gozan de reserva legal. El tratamiento de estos datos se limitará exclusivamente a las finalidades derivadas de la relación societaria establecida en los estatutos de la compañía.

C. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., únicamente recolectará de sus proveedores aquellos datos personales que sean estrictamente necesarios, pertinentes y no excesivos para fines de selección, evaluación y ejecución de los contratos correspondientes.

En los casos en que, por razones de seguridad y conforme a la naturaleza del servicio contratado, sea necesario recolectar datos personales de empleados de los proveedores, dichos datos tendrán como única finalidad verificar la idoneidad moral y la competencia profesional de dichos empleados. Una vez cumplido este propósito **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, podrá devolver dicha información al proveedor, salvo cuando sea legal o contractualmente necesario conservarla. En todo caso, se garantizará que los datos solicitados cumplan con los principios de necesidad, pertinencia y proporcionalidad.

D. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COMUNIDAD Y CLIENTES

La recolección de datos personales de miembros de la comunidad, en el marco de actividades sociales o de responsabilidad corporativa desarrolladas por **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, se realizará conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos personales. Estos datos se tratarán con el propósito de promover los bienes y servicios de la compañía y llevar a cabo campañas de responsabilidad social. Para ello, se informará previamente a los titulares sobre el uso de sus datos y se obtendrá su autorización expresa.

En relación con los clientes, el tratamiento de datos personales tendrá como finalidades la promoción, comercialización de bienes y servicios ofrecidos por la empresa, y la ejecución de los procesos asociados a la compraventa de viviendas. Asimismo, podrá realizarse la transferencia de dichos datos a entidades financieras o bancarias, nacionales o vinculadas al objeto social de **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, con el propósito de facilitar la viabilidad financiera de las operaciones

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

comerciales. Este tratamiento se efectuará conforme a lo descrito en el Manual de Tratamiento de Datos Personales de la compañía.

17. PROCEDIMIENTOS PARA ACCESO, CONSULTA Y RECLAMOS:
CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., garantizará el ejercicio del derecho de acceso, consulta y presentación de reclamos por parte de los titulares de los datos personales, sus causahabientes o representantes debidamente acreditados. Para ello, será necesario que se acredite la identidad, legitimidad o representación legal correspondiente.

La empresa pondrá a disposición de los titulares, sin costo alguno, los datos personales que se encuentren registrados en sus bases de datos, de forma detallada y pormenorizada, utilizando medios electrónicos u otros mecanismos que considere adecuados, garantizando en todo caso el acceso efectivo a la información.

Para facilitar el ejercicio de estos derechos **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, habilitará uno o varios canales de atención a través de los cuales los titulares, sus herederos o representantes podrán:

- Verificar la existencia de datos personales en las bases de datos de la compañía.
- Consultar el tratamiento que se le ha dado a dicha información.
- Conocer las finalidades que justifican dicho tratamiento.
- Solicitar la actualización, rectificación o supresión de sus datos personales.

La atención a estas solicitudes deberá conservar evidencia del trámite realizado, dejando constancia del cumplimiento de los requerimientos del titular.

Las solicitudes de consulta serán respondidas en un plazo **máximo de diez (10) días hábiles** contados a partir de la fecha de recepción. Si por alguna razón la solicitud no puede ser atendida dentro de este plazo, se informará al solicitante antes de su vencimiento, expresando los motivos del retraso.

En todo caso, la respuesta no podrá exceder los cinco (5) días hábiles adicionales al plazo inicial.

Previo a dar trámite a cualquier reclamo, se debe verificar la identidad del reclamante, quien debe ser el Titular, su causahabiente o su representante. Si el reclamante no es ninguna de las personas indicadas anteriormente, no se tramitará el reclamo.

Las personas a las que se les podrá suministrar la información son:

- Los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales.
- Las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- A los terceros autorizados por el Titular o por la Ley.

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

Un reclamo completo debe contener, por lo menos:

- Identificación del Titular y del reclamante (en caso que no sea el mismo Titular).
- Descripción de los hechos que dan lugar al reclamo. Dirección física o electrónica de notificación.
- Documentos y anexos que se pretendan hacer valer en el curso del reclamo.
- Petición u objeto del reclamo.

Si se presenta una reclamación, pero la misma está incompleta, es decir, si le hacen falta elementos esenciales para darle el debido trámite, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo se deberá solicitar al interesado para que subsane la reclamación.

Si transcurren dos (2) meses sin que el reclamante subsane la reclamación, se entenderá que ha desistido de la misma.

Si se recibe un reclamo, pero no se tiene la competencia para resolverlo, se deberá enviar el mismo a quien corresponda en un término no mayor a dos (2) días hábiles y se informará al interesado de dicha situación.

Cuando se solicite la supresión de datos, la misma no podrá realizarse cuando:

- Sea una obligación legal o contractual conservar dichos datos.
- Conservar los datos sea imprescindible para salvaguardar los intereses del Titular o el interés público.
- La supresión dificulte o entorpezca el ejercicio de las funciones de las autoridades administrativas o judiciales.
- Cuando se solicite la revocatoria de la autorización, es preciso que el interesado informe con precisión si la revocatoria es total o parcial. La revocatoria de la autorización es parcial cuando el interesado manifiesta que desea revocar el Tratamiento de datos personales para ciertas finalidades específicas como aquellas publicitarias, de concursos, de estudios de consumo, etc. La revocatoria de la autorización es total cuando se solicita que se detenga el Tratamiento de datos personales para todas las finalidades autorizadas.

El Titular de datos personales tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa vigente.
- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

- Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

La supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**

El derecho de supresión no es un derecho absoluto y el responsable del tratamiento de datos personales puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- El Titular de los datos tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular para realizar una acción en función del interés público o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular.

Las consultas, reclamos, solicitudes de modificación, supresión y revocatorias que se efectúen respecto a datos personales deberán ser remitidas mediante carta a la Carrera 26 N. 36-14 Edificio Fénix Bussines Oficina 701 en la ciudad de Bucaramanga, Santander o podrán comunicarse por medio del correo electrónico a contacto@zabdi.com.co.

18. SEGURIDAD DE LA INFORMACION

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., implementará todas las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de sus bases de datos, con el fin de evitar su adulteración, pérdida, acceso no autorizado, uso indebido, consulta o tratamiento fraudulento.

Dentro de las medidas de seguridad adoptadas se incluyen, entre otras:

- Cifrado de la información durante la prestación de los servicios, mediante protocolos de seguridad robustos.
- Inclusión de cláusulas de confidencialidad en los contratos laborales y de prestación de servicios, que se extienden más allá de la vigencia del vínculo contractual.
- Verificación rigurosa de la identidad de las personas que acceden a la información, tanto en medios físicos como electrónicos.
- Actualización continua de las medidas de seguridad implementadas, conforme a los cambios normativos y tecnológicos.
- Uso de herramientas tecnológicas como firewalls y sistemas de detección de accesos no autorizados.
- Monitoreo constante de posibles actividades sospechosas, así como mantenimiento preventivo y correctivo de las bases de datos, tanto físicas como digitales.

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

- Restricción estricta del acceso a la información personal, permitiendo el ingreso únicamente al personal debidamente autorizado.

Estas medidas buscan garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información personal tratada por la organización, conforme a los principios de la Ley 1581 de 2012 y demás normativas aplicables en materia de protección de datos personales.

19. REGLAS GENERALES APLICABLES

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., establece las siguientes reglas generales para asegurar la protección de los datos personales, incluidos los datos sensibles, así como para el manejo adecuado de bases de datos, archivos electrónicos e información personal en general:

- Autenticidad, confidencialidad e integridad:** Se garantizará la autenticidad, confidencialidad e integridad de la información personal contenida en sus bases de datos, como principio rector del tratamiento de datos.
- Medidas de protección tecnológica:** Se adoptarán todas las medidas técnicas necesarias para proteger las bases de datos gestionadas directamente por la compañía. En los casos en que la infraestructura dependa de terceros, se verificará que estos cumplan con altos estándares de disponibilidad y protección de la información, considerando la seguridad de los datos personales y sensibles como un objetivo prioritario.
- Auditorías y controles periódicos:** **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, realizará auditorías y controles de forma periódica, con el fin de verificar el cumplimiento efectivo de la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y demás normativa aplicable.
- Seguridad en el acceso a la información:** Se implementarán medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas para prevenir la adulteración, pérdida, uso indebido, consulta o acceso no autorizado o fraudulento de la información. Para ello, el personal autorizado contará con usuarios, contraseñas y perfiles de acceso diferenciados, de acuerdo con los criterios de verificación establecidos por la compañía.
- Capacitación y sensibilización:** La formación continua de funcionarios, proveedores y contratistas será un componente esencial de estas políticas, con el fin de asegurar la adecuada comprensión y aplicación de las normas de protección de datos personales.
- Responsabilidad del Oficial de Protección de Datos:** El Oficial de Protección de Datos será responsable de promover y gestionar las autorizaciones de los titulares, los avisos de privacidad, los avisos legales en el sitio web de la compañía, las campañas de sensibilización, leyendas informativas y demás procedimientos necesarios para garantizar el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas complementarias.

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

G. **Responsabilidad del Comité de Gerencia:** El Comité de Gerencia será el encargado de diseñar y ejecutar la estrategia institucional para la implementación, aplicación y seguimiento de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales, garantizando su cumplimiento en todos los niveles de la organización.

20. TRAZABILIDAD DEL CONSENTIMIENTO

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., garantiza la trazabilidad y conservación de los consentimientos otorgados por los titulares para el tratamiento de sus datos personales, sin importar el medio en el que hayan sido recolectados. Para los consentimientos obtenidos en medios físicos, se realiza su almacenamiento seguro en archivos controlados, con acceso restringido. En el caso de consentimientos digitales —incluidos formularios en línea, correos electrónicos, plataformas electrónicas y redes sociales—, se registran y conservan mediante sistemas que permiten su verificación, integridad y disponibilidad, incluyendo fecha, hora, canal y propósito del consentimiento. Esta trazabilidad permite a la organización demostrar, en todo momento, que ha actuado conforme a los principios de legalidad, libertad y transparencia en el tratamiento de los datos personales.

21. RESPONSABILIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, se considera Responsable del Tratamiento de Datos Personales a la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en conjunto con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos personales. En este contexto, **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.** es la entidad responsable de definir los fines y los medios del tratamiento de los datos personales, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales establecidos.

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., es quien otorga la autorización extensiva a las personas o entidades que representen sus derechos, así como a quienes contrate para la ejecución de estos derechos (Encargados internos). Además, podrá ceder sus derechos, obligaciones o posición contractual a cualquier título en relación con los productos o servicios de los que sea titular, y a las entidades que formen parte de su organización o con quienes haya establecido alianzas comerciales, en las cuales se ofrezcan productos o servicios que puedan ser de interés para los titulares de los datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, que exige asignar responsabilidades claras dentro de la organización, se crea el rol de Oficial de Protección de Datos Personales. Este rol contará con el apoyo del Comité de Gerencia y del Asesor Jurídico, y será responsable de implementar y dar

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, y cualquier norma adicional o modificatoria aplicable al tratamiento de datos personales en **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**

22. INSCRIPCIÓN DE BASES DE DATOS EN EL REGISTRO NACIONAL.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 886 de 2014, que reglamenta el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012, **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.** procederá a inscribir de manera independiente en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) cada una de las bases de datos que contengan información personal tratada por la Compañía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2 y 3 del mencionado decreto.

Cada base de datos será identificada según la finalidad para la cual fue creada, conforme lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 886 de 2014. La Compañía se compromete a realizar la actualización oportuna de la información registrada ante el RNBD cada vez que se presenten modificaciones sustanciales, garantizando así la veracidad, integridad y cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En caso de que ya existan bases de datos inscritas, estas serán identificadas en los registros oficiales con los nombres o códigos asignados por la Superintendencia de Industria y Comercio. A modo ilustrativo, **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.** ha inscrito las siguientes bases de datos en el RNBD:

- **BD_Empleados_ZABDI_001** – Información del personal vinculado laboralmente.
- **BD_Clientes_ZABDI_002** – Datos de clientes con relación comercial activa o histórica.
- **BD_Proveedores_ZABDI_003** – Información de proveedores y contratistas.

Estas inscripciones pueden ser consultadas públicamente a través del sitio web oficial de la Superintendencia de Industria y Comercio.

23. FINALIZACIÓN DEL TRATAMIENTO

Una vez cese la necesidad de tratamiento de sus datos, los mismos podrán ser eliminados de las bases de datos de **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, o archivados en términos seguros a efectos de que solamente sean divulgados cuando a ello hubiere lugar de acuerdo con la ley. Dichos datos no serán eliminados a pesar de la solicitud del titular, cuando la conservación de los mismos sea necesaria para el cumplimiento de una obligación o contrato.

24. FORMA Y MECANISMOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

En el Anexo 1 de este documento se presenta el formato de autorización que ha definido **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, para la recolección y tratamiento de datos personales.

La autorización será obtenida por alguno de los siguientes medios:

- a. Cotizaciones
- b. Facturas de Venta
- c. Actividades de Mercadeo
- d. Llamadas telefónicas
- e. Correos electrónicos
- f. Redes Sociales (Instagram, Whatsapp, Facebook etc)
- g. Página Web.

25. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

El tratamiento de los datos personales de los titulares que maneja **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.** se regirá por las finalidades establecidas en el objeto social de la empresa, y específicamente se destinará a los siguientes propósitos:

1. Facilitar los fines comerciales, corporativos, laborales, tributarios y contables de la empresa.
2. Realizar actividades de mercadeo y publicidad, con el propósito de promover nuevos productos, lo que incluye el mantenimiento, actualización y custodia de las bases de datos de clientes, empleados, ex empleados, contratistas y proveedores.
3. Gestionar los procesos administrativos internos relacionados con contratistas y proveedores, así como otras funciones operativas de la empresa.
4. Cumplir con la prestación de los servicios contratados, enmarcados dentro del objeto social de la empresa, y conforme a las solicitudes y necesidades de los clientes.
5. Satisfacer las finalidades adicionales que posibiliten el desarrollo de las actividades, funciones y operaciones propias del objeto social de la empresa y conforme a las disposiciones legales aplicables.
6. Enviar comunicaciones comerciales y publicitarias a través de diversos medios, tales como correo electrónico, llamadas telefónicas, SMS, MMS, fax, redes sociales (Instagram, WhatsApp, Facebook, entre otras), o cualquier otro medio electrónico o físico, ya sea actual o futuro.
7. Informar a los titulares sobre cambios en las políticas de tratamiento de la información.
8. Atender encargos, solicitudes o cualquier tipo de petición realizada por el titular de los datos personales, a través de las formas de contacto disponibles en el sitio web de la empresa o en cualquier otro canal determinado por la compañía.
9. Transferir Datos a entidades financieras conforme al objeto de negocio que se desarrolla por **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

10. Enviar boletines informativos.
11. Elaborar estudios estadísticos.

26. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento del principio de seguridad consagrado en la Ley 1581 de 2012, **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, adoptará todas las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para proteger los registros que contienen datos personales, con el fin de evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

El personal autorizado para realizar el tratamiento de datos personales deberá aplicar estrictamente los protocolos internos establecidos, garantizando así la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

PARÁGRAFO: En caso de que la información personal sea transferida a otras entidades por razones derivadas del objeto del negocio que se desarrolla con el titular de los datos, la responsabilidad sobre el tratamiento se trasladará conforme a las políticas de protección de datos personales de la entidad o persona receptora. Esta deberá ofrecer garantías adecuadas que aseguren el cumplimiento de los principios establecidos por la normativa vigente.

27. PROGRAMA DE AUDITORÍA ANUAL DE SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO

Como parte del compromiso con el principio de seguridad consagrado en la Ley 1581 de 2012, **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.** implementará un programa de auditoría anual orientado a verificar el cumplimiento de las políticas de protección de datos personales y la efectividad de las medidas técnicas, humanas y administrativas adoptadas para garantizar la seguridad de la información.

El programa de auditoría seguirá el siguiente cronograma y asignación de roles:

CRONOGRAMA:

- Planificación: enero de cada año.
- Ejecución de la auditoría interna: entre marzo y abril.
- Informe de hallazgos y recomendaciones: mayo.
- Implementación de mejoras y acciones correctivas: junio a octubre.
- Seguimiento final y cierre del ciclo anual: noviembre.
- Revisión y preparación del nuevo plan anual: diciembre.

ROLES Y RESPONSABILIDADES:

- Responsable de Protección de Datos (Oficial de Cumplimiento): lidera la auditoría, coordina al equipo y asegura el cumplimiento del cronograma.
- Departamento de Tecnología de la Información (TI): proporciona soporte técnico, evidencia de medidas de seguridad y control de accesos.

	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.	CÓDIGO: GQ-PO-003
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	REVISION :01

- Departamento Jurídico o de Cumplimiento Normativo: valida el cumplimiento normativo y regula la aplicación de principios legales.
- Auditores internos designados: realizan las evaluaciones objetivas de los procesos y controles establecidos.
- Gerencia General: revisa y aprueba el informe final y las acciones correctivas derivadas.

Este programa garantiza la mejora continua en la gestión de la seguridad de la información y permite a la organización anticipar, mitigar y corregir posibles vulnerabilidades o incumplimientos.

28.VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales de **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, fue elaborada en Mayo 01 de 2025 y comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación, derogando cualquier documento anterior que haya regulado esta materia al interior de la compañía.

La vigencia de esta política se mantendrá durante el tiempo que perduren las relaciones contractuales, comerciales, laborales o informativas con los titulares de los datos personales, sin perjuicio del derecho que tienen estos de solicitar en cualquier momento la revocatoria de la autorización otorgada para el tratamiento de su información.

No obstante, aun cuando se solicite la revocatoria de la autorización **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, conservará los datos personales cuando su almacenamiento sea necesario para el cumplimiento de obligaciones legales o contractuales vigentes entre la empresa y el titular.

CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S., se reserva el derecho de modificar o actualizar esta política en cualquier momento, cuando así lo exijan los cambios en sus procesos internos de tratamiento de datos, sus finalidades, o las disposiciones legales aplicables. Cualquier modificación será debidamente informada a los titulares a través de los canales de comunicación usualmente utilizados por la empresa en el marco de sus relaciones comerciales o promocionales